



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veintiocho (28) de julio del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Carmen Elena Yemail
Demandado	Alba Mariana Infante Villarroel
Radicado	05154 31 13 001 2021 00111 00
Asunto	Señala fecha para audiencia.

Integrada como se encuentra la Litis, en tanto se arrió la contestación de la demandada Alba Mariana Infante Villarroel, se procede a fijar el día **cinco (5) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9:00AM)**, para la audiencia del art. 77 del CPL.

Se advierte a las partes y apoderados que deben asistir a la audiencia a través de la plataforma Office 365 Microsoft TEAMS, no obstante, de usarse otra, el Despacho lo informará previamente a las partes garantizando condiciones de acceso y participación.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

**EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ**

**JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**207d2e98669f129299466f26cde3b7c3f56c0640b3abeb61ceac35b
44956783f**

Documento generado en 28/07/2021 08:04:26 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**